

1. Presentación e introducción

Con base en lo estipulado en la *Ley de Planeación del Estado de Veracruz-Llave* y en cumplimiento a lo dispuesto por el Lic. Fidel Herrera Beltrán, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Veracruz y la Oficina del Programa de Gobierno, la Secretaría de Educación y Cultura ha cubierto las distintas etapas del proceso de planeación para contribuir a la elaboración del *Plan Veracruzano de Desarrollo 2005-2010* (PVD) y diseñar el Programa Sectorial 2005-2010 de Educación y Cultura.

Este proceso de planeación, concebido con una visión democrática y participativa, se inició con la convocatoria a celebrar un foro estatal sobre educación y cultura en Veracruz, el cual tuvo lugar en el Parque Temático Takilhsukut de Papantla, Veracruz, el 15 de febrero del presente año. En él participaron más de 3,000 asistentes y permitió conocer tanto propuestas como críticas y cuestionamientos. A esta información se sumó la recibida por otros medios, incluso los distintos foros estatales, y que es competencia del sector. Una vez realizado el proceso de análisis y de síntesis de la misma, se identificaron las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que tiene la educación y la cultura en la entidad.

La reunión también abrió espacios para que los responsables del proceso pudieran definir y exponer las líneas estratégicas y los principales proyectos, mismos que hemos denominado *detonadores* del sector. Estas líneas y proyectos serán las guías directrices que permitan dar consistencia a los esfuerzos y transformar de manera integral el sistema educativo. En forma complementaria, la Secretaría de Educación y Cultura organizó reuniones de trabajo con los responsables de cada uno de los niveles y de las modalidades de educación de la dependencia para analizar y sistematizar la información con el fin de sumarla a la ya existente.

De manera adicional, la visita a distintas escuelas e instituciones del estado, con base en una selección aleatoria, permitió hacer un recuento de sus necesidades y dejó en claro la disposición de los planteles a participar en el proceso de cambio que promueve el Gobierno Estatal. Este proceso integral de planeación nos dio la oportunidad de contar

El *Plan Veracruzano de Desarrollo* expone de manera clara los propósitos y las acciones diseñadas para atender los rezagos de cobertura, calidad y gestión en el Estado de Veracruz en un marco de equidad social.

Programa Sectorial 2005-2010

El Ejecutivo Estatal avaló la puesta en marcha de una serie de programas y proyectos detonadores tales como: el Consorcio Clavijero, los Centros Rébsamen, los vehículos Vasconcelos y el Canal Educativo.



con información objetiva y manejable que ha enriquecido el diagnóstico con elementos cualitativos. Como resultado, la Secretaría de Educación y Cultura tiene ante sí un panorama actualizado, objetivo y preciso del sector:

Como consecuencia, y de acuerdo con la metodología propuesta por el Comité de Planeación del Estado de Veracruz y la Oficina del Programa de Gobierno, se preparó el apartado sobre educación y cultura que forma parte del *Plan Veracruzano de Desarrollo*, documento que expone de manera clara los propósitos y las acciones diseñadas por la dependencia: atender los rezagos de cobertura, calidad y gestión en el Estado de Veracruz, en un marco de equidad social.

Con esta información, el Ejecutivo Estatal avaló la puesta en marcha de una serie de programas y proyectos detonadores tales como: el Consorcio Clavijero (**C**laustro **V**irtual de **J**ornadas **E**ducativas en **R**edes **O**perativas), los Centros Rébsamen (**R**ed **E**statal de **B**ibliotecas y **S**ervicios para la **A**ctualización **M**agisterial y **E**ducación **N**o Convencional), los vehículos Vasconcelos (**V**ehículos **A**utónomos de **S**oporte al **C**onocimiento y **L**iderazgo para la **O**rganización **S**ocial) y el Canal Educativo. Con ellos, el sector se ha propuesto romper inercias y comenzar a modificar sustancialmente las condiciones de estancamiento y falta de cobertura educativa, así como mejorar la calidad de la enseñanza con el apoyo de tecnología de punta.

A sabiendas de que la planeación para la consecución de metas debe ser un ejercicio participativo y de corresponsabilidad, la Secretaría de Educación y Cultura invitó a las diversas instancias que forman parte de las comisiones y subcomisiones que integran el Consejo Interinstitucional Veracruzano de Educación (CIVE) a participar en la integración de su Plan Sectorial. A través de talleres de trabajo generales y de grupo, se realizó un análisis más detallado por cada nivel y modalidad educativo y cultural, como paso previo a la sistematización de todas las propuestas, que junto con los programas existentes y los Proyectos Detonadores conforman este documento.

En la fase final del proceso se contó con la valiosa participación de expertos en educación, quienes contribuyeron con comentarios críticos y aportaciones que fueron integradas al documento. Por otra parte, en el taller de trabajo que definiría la redacción de los textos se establecieron los 10 ejes rectores que guiarán la política educativa y cultural de la presente Administración Estatal: 1) Énfasis en una educación basada en valores; 2) El alumno en el centro del proceso educativo; 3) Reforzar el papel proactivo

del profesor; 4) Centralidad funcional de la escuela; 5) Participación social corresponsable como estrategia nodal; 6) Disminución de asimetrías en educación; 7) Campaña por una mayor calidad y eficiencia del sistema educativo; 8) Educación, capacitación, investigación, desarrollo científico y transferencia de tecnología para la competitividad y el empleo; 9) Cultura, recreación y deporte; y 10) Modernización de la gestión del sistema educativo.

Además, se precisaron 13 subprogramas con sus objetivos específicos y líneas de acción: 1) Sistema integral de formación y desarrollo profesional del magisterio; 2) Sistema estatal de apoyo integral al estudiante; 3) Desarrollo curricular; 4) Atención al rezago; 5) Escuela-familia-comunidad; 6) Educación y capacitación para la competitividad y el empleo (intersectorial); 7) Modernización funcional del Sistema Educativo Estatal, plataforma tecnológica, simplificación administrativa, diversificación financiera y rendición de cuentas; 8) Sistema estatal de evaluación; 9) Fomento a la investigación e innovación educativa; 10) Fomento a la investigación, al desarrollo tecnológico y a la transferencia del conocimiento; 11) Infraestructura y equipamiento; 12) Promoción de las artes, la recreación y la cultura física; y 13) Difusión de la información institucional.

Estos subprogramas, con sus líneas de acción, marcarán la pauta en los programas operativos anuales del sector. Se estableció, asimismo, que serán objeto de un puntual seguimiento y evaluación de sus resultados, de su impacto, atención y gestión.

Cabe destacar el esfuerzo realizado por distintos ciudadanos, maestros, organizaciones, investigadores y personas interesadas en la educación y la cultura de nuestra entidad, así como por las diversas instancias de la Secretaría de Educación y Cultura para llevar a buen término esta tarea. Con conocimiento y rigor metodológico, los responsables conjuntaron voluntades e hicieron un calificado trabajo de análisis y sistematización de la información y las propuestas a fin de enriquecer el documento.

Este ejercicio confirma que la participación social es absolutamente indispensable para orientar el rumbo que deben seguir los distintos niveles de gobierno en temas torales para el futuro del estado y del país, toda vez que los diversos sectores de la sociedad se constituyen en actores corresponsables de las políticas educativas diseñadas para atender los grandes temas sociales y culturales de Veracruz. No es casual que el Lic. Fidel Herrera Beltrán haya dado indicaciones de que el énfasis en los esfuerzos de su Gobierno se centre en el alumno, en el profesor, en los padres de familia y en la comunidad a fin de dar fortaleza, vigencia, pertinencia y futuro al proyecto educativo y cultural de la entidad.

Programa Sectorial 2005-2010

El *Programa Sectorial de Educación y Cultura 2005-2010* contiene la filosofía institucional de la Secretaría de Educación y Cultura. Sus propósitos, proyectos y los medios que ha diseñado para llevarlos a la práctica y cumplirlos, se inscriben en la visión *vasconceliana* del primer cuarto del siglo XX de apoyar con servicios educativos de calidad a todas las comunidades del Estado de Veracruz, sin importar distancias, condiciones ni dificultades de acceso.

En la filosofía institucional también está presente la comprensión del rol que debe asumir la política del sector frente a las necesidades que en materia de educación y cultura tiene la entidad. De igual forma, incorpora los aportes que la ciencia, la tecnología, las artes y las humanidades tienen en esta política y establece los medios para evaluar su impacto.

Más aún, la importancia que el Ejecutivo Estatal da a la educación se refleja en las frecuentes visitas que realiza a las escuelas de todos los niveles a lo largo y ancho del territorio veracruzano. Otros indicadores del apoyo a este sector son la prioridad presupuestal que le otorga a la educación y su preocupación porque se fortalezca su infraestructura, las condiciones laborales de los maestros, la capacitación magisterial y, en general, la modernización integral de la gestión y los servicios educativos.

El *Programa Sectorial de Educación y Cultura 2005-2010* contiene la filosofía institucional de la Secretaría de Educación y Cultura. Sus propósitos, proyectos y los medios que ha diseñado para llevarlos a la práctica y cumplirlos, se inscriben en la visión *vasconceliana* del primer cuarto del siglo XX de apoyar con servicios educativos de calidad a todas las comunidades del Estado de Veracruz, sin importar distancias, condiciones ni dificultades de acceso. Asimismo, se remonta a la notable tradición pedagógica cimentada por los grandes educadores de los siglos XIX y XX, Enrique C. Rébsamen, Carlos A. Carrillo, Enrique Laubscher, Rafael Ramírez y Gabriel Lucio entre otros, quienes confirieron a Veracruz un prestigio sólido en los ámbitos nacional e internacional.

Con base en esos antecedentes, el Programa Sectorial reafirma que la educación sustentada en valores requiere de innovaciones curriculares y de la promoción del *aprendizaje distribuido*. Sobre todo, que se debe reforzar el papel proactivo del profesor y proporcionarle los elementos para que mejore sus competencias, así como dotarlo de técnicas y herramientas modernas que faciliten la creación de círculos virtuosos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El relevante papel asignado a los centros *Rébsamen* para contribuir a la formación y actualización del magisterio encuentra en este aserto su justificación.

En la filosofía institucional también está presente la comprensión del rol que debe asumir la política del sector frente a las necesidades que en materia de educación y cultura tiene la entidad. De igual forma, incorpora los aportes que la ciencia, la tecnología, las artes y las humanidades tienen en esta política y establece los medios para evaluar su impacto. Es pertinente hacer notar que el Programa se caracteriza por su brevedad, claridad de propósitos y metas cuantificables y verificables. Mantiene un tono propositivo frente a los retos del entorno socioeconómico, político y cultural de Veracruz, así como su inserción en el mundo interdependiente de hoy.

La visión y misión de este Programa Sectorial ponen énfasis en el alumno como el punto focal de la política educativa; en ellas se reafirma que la escuela mantiene un papel

central en la gestión educativa, al igual que los padres de familia y la comunidad. De la misma manera, se reitera que los actores deben cumplir cabalmente sus funciones en el proceso, pues todos son corresponsables en el mejoramiento de la calidad y la eficiencia del sistema educativo de la entidad.

La educación y la cultura deben ser los atributos que guíen los esfuerzos de los veracruzanos para alcanzar el desarrollo al que aspiramos. Éste debe ser diferente a como lo conocemos, más justo y equitativo, que brinde igualdad de oportunidades, que se fije como meta lograr estándares de vida acordes con nuestro esfuerzo. Además, que se inscriba en el marco de la educación a lo largo de la vida.

El Programa Sectorial parte de un diagnóstico cuantitativo y cualitativo que ejemplifica la diversidad socioeducativa y la complejidad del sector en sus niveles y modalidades. Su visión integral destaca nuestras fortalezas y las promueve para ampliar las oportunidades y poder enfrentar los retos del sector. Para ello, cuenta con la colaboración de los demás sectores de gobierno y el apoyo decidido de la sociedad. Cabe subrayar, finalmente, que los 10 ejes rectores contienen una relación detallada de los objetivos que deben ser atendidos en el modelo de acción que se expone en los subprogramas.

La educación y la cultura deben ser los atributos que guíen los esfuerzos de los veracruzanos para alcanzar el desarrollo al que aspiramos.